



25 MAR 2019

OFICINA DE PARTE

DECRETO EXENTO N° 978 /
RETIRO,
VISTOS: 25 MAR. 2019

2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Decreto Exento N°3.932 de fecha 13 de diciembre del 2018, que aprueba los Programas Comunitarios año 2019 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$175.000 (ciento setenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTORGUESE, a:**

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Alda del Carmen Retamal Medel	12.184.870-8	\$30.000	Aporte por concepto de gastos médicos y compra de alimentos
Eliana del Rocío Ferrada Labrín	13.615.414-1	\$25.000	Aporte como reembolso de gastos en pago de consumo de agua potable
Jimena del Carmen Sánchez Alarcón	11.566.010-1	\$20.000	Aporte por concepto de compra de alimentos
José Patricio Pérez González	10.476.988-8	\$30.000	Aporte como reembolso de gastos en pago de consumo de agua potable
María Magdalena Flores Vallejos	6.805.927-5	\$40.000	Aporte por concepto de gastos en viajes a controles médicos de su cónyuge
Eliana del Rosario Urra González	7.702.479-4	\$30.000	Aporte como reembolso de gastos en exámenes médicos

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ELIANA BARRA FUENTES
ASISTENTE SOCIAL
JEFA DIDECO



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBF/JCH/ava
DISTRIBUCION:

✓ Alcaldía - SECMUN

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

27 MAR 2019